



Oficio SGCPJ NÚM.: 02512/2018

Santo Domingo, D.N.  
30 de agosto de 2018

Licenciada  
Mariloy Díaz Rodríguez *MDR*  
Dirección General de Administración  
y Carrera Judicial  
Presente. -



Distinguida Licenciada:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 29 de agosto de 2018, según consta en su Acta núm. 30/2018, conoció el punto libre presentado en el pleno del Consejo del Poder Judicial, a saber:

Oficio AG-2018-078 de fecha 18 de mayo de 2018, suscrito por la Dra. Soraya Vargas E., Administradora General de la Jurisdicción Inmobiliaria, el cual dice: "Tenemos a bien remitir para conocimiento, y aprobación del Consejo del Poder Judicial, la solicitud de compra de los equipos de tecnología que se detallan en los oficios anexos, y que serán utilizados para la implementación de Ventanillas Express Fases III, IV y V; Sistema Único de Recepción y Entrega (SURE) RT, Santiago y San Francisco de Macorís y Sistema de Recepción y Entrega (SURE) Tribunales: Nagua, Cotuí, Pto. Pta. Y Samaná y otras áreas operativas a nivel nacional:

- 1) **Implementación de Ventanilla Exprés (Fases III, IV y V) en las localidades: San Pedro de Macorís, El Seybo, Salcedo, Barahona, San Juan de la Maguana, Nagua, San Fco. de Macorís, Mao, Bani, Bonao, Cotuí, Monte Plata y Neyba, propuesto para iniciar en 2018. Oficio TI-N-2018-033, de fecha 04/12/17 de la Gerencia de Tecnología de la JI.**

El costo estimado para esta compra asciende a RD\$2,379,800.00 que serán pagados con cargo a las cuentas:

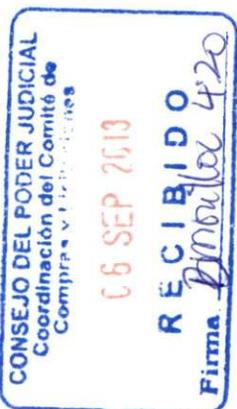
2.3.5.3 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional -Fase III"

2.3.5.4 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase IV"

2.3.5.5 "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase V"

Todas del POA de la JI del año 2018.

- 2) **Implementación del Sistema Único de Recepción y Entrega (SURE) en los Registros de Títulos de Santiago y San Francisco de Macorís y SURE en los Tribunales de Tierra de Nagua, Cotuí, Puerto Plata y Samaná, esto como parte del fortalecimiento de los servicios de la JI, requerimiento basado en los informes de la Gerencia de Operaciones para inicio de la nueva plataforma tecnológica de Recepción y Entrega de documentos, que debe iniciar este año 2018.**



*MDR*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

El costo para la compra de estos equipos que se detallan en el oficio TI-S-2018-018, de fecha 06/04/18, de la Gerencia de Tecnología, está estimado en RD\$4,307,600.00 para los Registros de Títulos; y RD\$3,055,200.00, para los Tribunales, que serán pagados con cargo a las cuentas:

4.4.14 "Replicar el sistema Único de Recepción y Entrega (SURE) en los Registros de Títulos en Santiago y San Francisco de Macorís".

4.3.3 "Adquisiciones del sistema Integrado Recepción y Entrega (SURE)-Tribunales -Fase II".

Del POA e la JI del año 2018.

- 3) **Operaciones normales de la JI a nivel nacional.** Estos equipos se detallan en el oficio requerimiento de la Gerencia de Tecnología, TI-S-2018-019, de fecha 06/04/18.

El costo de estos equipos está estimado en RD\$2,045,000.00, para ser pagados con cargo a las cuentas:

4.2.12 "Adquirir impresoras a nivel nacional".

4.2.9 "Adquirir computadoras para suplir demanda a nivel nacional" Ambas cuentas del POA 2018 de la JI.

La implementación de las Ventanillas Express etapas II, III, IV y V, fue aprobada en Acta 39/2017, de fecha 17/11/18 (Oficio SGCPJ NUM..02944/20189). La etapa II se encuentra en proceso de inicio.

En los oficios anexos se detallan claramente las especificaciones y cantidades, así como los costos estimados para que sean adquiridos cumpliendo con lo que se establece en el Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios del Poder Judicial", DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynoso  
Secretario General  
VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía  
Presidente  
MGM  
ETR/jh



RECIBIDO  
SECRETARÍA GENERAL  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL



542163

ADMINISTRACION GENERAL  
Edificio Jurisdicción Inmobiliaria, 4to Nivel  
Av. Jiménez Moya Esq. Independencia  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-1555 Fax 809-487-9002

Acta 30 de mayo 2018  
Ejemplar

CP-1-CCM AH18-16

Handwritten signature

AG-2018-078

Señores  
**Comisión Permanente de Seguimiento de la JI**  
Su Despacho  
Suprema Corte de Justicia

Santo Domingo, D.N.  
10 MAY 2018

Vía: Dirección General de Administración y Carrera Judicial

Asunto: Solicitud de adquisición de equipos de tecnología para implementación de:  
-Ventanilla Express, etapas III, IV y V (**Diferentes Localidades**).  
-SURE RT's: Santiago y San Francisco de Macorís  
-SURE Tribunales: Nagua, Cotuí, Puerto Plata y Samaná  
-Fortalecimiento de las operaciones de la JI a nivel nacional.



Distinguida Comisión:

Tenemos a bien remitir para conocimiento, y aprobación del Consejo del Poder Judicial, la solicitud de compra de los **equipos de tecnología** que se detallan en los oficios anexos, y que serán utilizados para la implementación de Ventanillas Express Fases III, IV y V; Sistema Único de Recepción y Entrega (SURE) RT, Santiago y San Francisco de Macorís y Sistema de Recepción y Entrega (SURE) Tribunales: Nagua, Cotuí, Pto. Pta. Y Samaná y otras áreas operativas a nivel nacional:

- 1) **Implementación de Ventanilla Expres (Fases III, IV y V)** en las localidades: San Pedro de Macorís, El Seybo, Salcedo, Barahona, San Juan de la Maguana, Nagua, San Fco. de Macorís, Mao, Baní, Bonao, Cotuí, Monte Plata y Neyba, propuesto para iniciar en 2018. **Oficio TI-N-2017-033**, de fecha 04/12/17 de la Gerencia de Tecnología de la JI.

El costo estimado para esta compra asciende a **RD\$2,379,800.00** que serán pagados con cargo a las cuentas:  
**2.3.5.3** "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional -Fase III"  
**2.3.5.4** "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase IV"  
**2.3.5.5** "Proyecto de creación de Ventanilla Express en los Registros de Títulos a nivel nacional-Fase V"  
Todas del POA de la JI del año 2018.

- 2) **Implementación del Sistema Único de Recepción y Entrega (SURE)** en los Registros de Títulos de Santiago y San Francisco de Macorís y SURE en los Tribunales de Tierra de Nagua, Cotuí, Puerto Plata y Samaná, esto como parte del fortalecimiento de los servicios de la JI, requerimiento basado en los informes de la Gerencia de Operaciones para inicio de la nueva plataforma tecnológica de Recepción y Entrega de documentos, que debe iniciar este año 2018.

El costo para la compra de estos equipos que se detallan en el **oficio TI-S-2018-018**, de fecha 06/04/18, de la Gerencia de Tecnología, está estimado en **RD\$4,307,600.00** para los Registros de Títulos; y **RD\$3,055,200.00**, para los Tribunales, que serán pagados con cargo a las cuentas:

- 4.4.14** "Replicar el sistema Único de Recepción y Entrega (SURE) en los Registros de Títulos en Santiago y San Francisco de Macorís".  
**4.3.3** "Adquisiciones del sistema Integrado Recepción y Entrega (SURE)-Tribunales -Fase II".  
Del POA e la JI del año 2018.

- 3) **Operaciones normales de la JI a nivel nacional.** Estos equipos se detallan en el oficio requerimiento de la Gerencia de Tecnología, TI-S-2018-019, de fecha 06/04/18.

El costo de estos equipos está estimado en **RD\$2,045,000.00**, para ser pagados con cargo a las cuentas:  
**4.2.12** "Adquirir impresoras a nivel nacional".



10 MAY 2018

**4.2.9 "Adquirir computadoras para suplir demanda a nivel nacional"**  
Ambas cuentas del POA 2018 de la JI.

La implementación de las Ventanillas Express etapas II, III, IV y V, fue aprobada en Acta 39/2017, de fecha 17/11/18 (Oficio SGCPJ NUM..02944/20189). La etapa II se encuentra en proceso de inicio.

En los oficios anexos se detallan claramente las especificaciones y cantidades, así como los costos estimados para que sean adquiridos cumpliendo con lo que se establece en el Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios del Poder Judicial.

Atentamente,

  
**Dra. Soraya Vargas E.**  
Administradora General

